

Secretaría de Gobierno recuperó espacio público en barrio Bolívar

La Secretaría de Gobierno, dando cumplimiento a la Resolución No 290-56.58 del 23 de septiembre de 2016, restituyó el espacio público en un predio ubicado en el barrio Bolívar, el cual contaba con un cerramiento y un parasol construidos de manera irregular, afectando la movilidad de todos los vecinos.



Funcionarios de la patrulla de Espacio Público procedieron a retirar las rejas que se encontraban fuera de la línea de paramento contemplada en la normatividad urbanística, logrando recuperar en el operativo 21.6 metros cuadrados de espacio para la comunidad.

En el predio también se encontró la construcción irregular de unas gradas que obstaculizaban el paso de los peatones, sin embargo, como en el lugar habitan adultos mayores, se concedió un plazo a los responsables para que realicen la debida demolición de las mismas.



La imposición pecuniaria como sanción en este procedimiento fue por valor de \$804.365, por lo que la Administración Municipal hace un llamado a los ciudadanos con el fin que acaten las normas urbanísticas y eviten ser sancionados.

Oficina Asesora de Comunicaciones